

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9609.

Suscripcion en Córdoba.	Por un mes.....	2 Ptas.
	Por trimestre...	5,50
	Fuera de Córdoba.....	Por un mes..... 2,50
	Por trimestre...	7

SÁBADO 17 DE JUNIO DE 1882.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

Cortes.

SENADO.

La sesion del 14 se abrió á las tres menos cuarto.

El señor vizconde de Campo Grande leyó el voto particular sobre el proyecto de ley alzando la suspension de la base 5.^a

La Cámara acordó reunirse mañana en secciones para nombrar comisiones.

El señor ministro de Estado, contestando á una pregunta formulada en dias anteriores, dijo que el gobierno procura el cumplimiento del convenio literario con Portugal.

El señor conde de Casa-Valencia dió gracias al ministro por su contestacion, y rogó al señor Camacho procure conocer la notable diferencia que existe entre el desembarque de mercancías de Santander y el de San Sebastian.

El señor La Orden llamó nuevamente la atencion del gobierno sobre la diferente contribucion territorial que pagan unos pueblos de Soria respecto de otros, y asimismo escitó el celo del ministro de Hacienda para que se mejore la calidad del tabaco.

El señor marqués de San Carlos rogó al ministro de Estado manifestara lo que ocurre en Egipto.

El señor ministro de Estado contestó que despues del motin, cuyos detalles son conocidos por haberlos publicado la prensa, se ha restablecido la calma.

Aseguró que la indole de los sucesos, de suyo heterogénea, impide apreciar la gravedad que encierran, y que toda Europa está interesada en mantener espedito el camino de Oriente, el canal de Suez.

El señor Graells esplanó su interpe-lacion sobre falta de cumplimiento de la ley de defensa contra la filoxera y sobre tala de árboles en el jardín Botánico.

El orador se lamentó de la falta de cumplimiento de la ley contra la filoxera, que toma incremento y desarrollo en nuestro pais, y propuso la creacion de viveros ó lazaretos donde pudieran hacerse observaciones y experimentos para la estincion.

Censuró que se hubiera llevado á cabo en el jardín Botánico de esta córte una tala de árboles para edificar la escuela de Artes y Oficios.

El señor Albareda contestó cumplidamente á la parte del discurso del señor Graells relativa á la filoxera, y justificó sus medidas respecto á la construccion de la escuela de Artes y oficios en el Botánico.

El señor Graells rectificó. Entrándose en la órden del dia, continuó el debate sobre la penitenciaría de jóvenes.

El señor Corradi impugnó el art. 1.^o elogiando el pensamiento del proyecto, y censurando que no queden bien deslindados los principios de correccion y de enseñanza cristiana.

El señor Silvela defendió el proyecto.

El señor Moreno Benitez, despues de manifestar que se creia competente en la materia por haber sido gobernador de Madrid y ser presidente del asilo del Pardo, dijo que el proyecto era excelente antes de reformarlo la comision; pero ya es irrealizable el fin que se propone, pues no entrando en el asilo los que pueblan el pátio de los Micos del Saladero continuarán en él.

Rectifican ambos señores.

El senador señor Gonzalez Encinas pronunció un bello discurso contra la palabra correccion del artículo 1.^o, tratando de demostrar que los niños, los jóvenes que la comision no se ha atrevido á llamar vagabundos, no son responsables de sus actos, debidos principalmente á falta de educacion.

Le contestó el señor Romero Giron y se suspendió el debate, fijándose la siguiente órden del dia:

Continuacion del debate sobre la escuela de reforma y asilo de correccion de jóvenes; reunion de secciones; votacion definitiva de varios proyectos y discusion del proyecto de ley para el establecimiento de redes telefónicas.

CONGRESO.

La sesion de la tarde del 14 se abrió á las tres y cuarto.

El señor Torres presenta una esposicion sobre asuntos económicos.

El señor Garcia Ruiz apoya una proposicion pidiendo que se declare de primer órden una carretera de Valencia.

Se toma en consideracion.

El señor Canalejas y Mendez dirige á la mesa una consulta reglamentaria.

Dice que hay sobre la mesa un dictámen de la comision que entiende en la cuestion de juramento pidiendo su abolicion, firmado por cuatro individuos.

Recuerda que el reglamento exige que sean cinco los que entiendan en los dictámenes, y en su virtud, creyendo que estando enfermo el Sr. Fabié no podrán reunirse las cinco firmas necesarias, por la ausencia indefinida de los otros dos individuos de la comision, pregunta al presidente si podria discutirse con las cuatro firmas el dictámen referido, porque hay un precedente que abonaria esta resolucion, y es el de haberse discutido en otras Cortes el acta de eleccion del Sr. Garcia San Miguel enfrente del duque de Montpensier, acta que solo iba firmada por tres personas como más adelante ha recordado leyendo el *Diario de las Sesiones*.

El presidente manifiesta que este dictámen está sobre la mesa esperando las

firmas precisas, y que no habiendo llegado el caso de su discusion, la mesa no habia querido recordar á los diputados de la comision las obligaciones reglamentarias. En esto ha influido lo que ocurrió en el dictámen del juicio oral y público, que esperó seis meses la presentacion del voto particular mientras la llegaba el caso de su discusion.

Además, los proyectos urgentes hoy son los de Hacienda, y la mesa, respondiendo en esto al sentir de la Cámara y de regreso al sentir del pais, no pone otros negocios al despacho ni á la discusion, y no puede dar preferencia al proyecto de abolicion del juramento, como no la da, á pesar de los ruegos del ministro de la Gobernacion, á otro proyecto referente á las facultades de los ayuntamientos, pendiente tambien de debate.

El señor Canalejas declara que dos sesiones se terminaron antes de las horas de reglamento en la semana pasada por no haber asuntos de que tratar.

El señor presidente declara que no fué por falta de asuntos, sino por cortesia de la mesa y lealtad con las minorías, pues no estaban en el Congreso los diputados que habian de combatir los proyectos puestos á la órden del dia.

El señor Calderon habla para una alusion.

El conde de Sallent pregunta lo que ocurre en Palma.

El ministro de Hacienda contesta que algunos contribuyentes oponian resistencia al pago de los tributos, pero nada más, y que esta actitud está limitada á poquísimos puntos.

El señor Fernandez Villaverde presenta una esposicion sobre intereses materiales de su distrito.

El señor Fernandez de la Hoz pide una nota de los diputados que ejercen cargos en sociedades y empresas mercantiles.

El señor Estéban Collantes habla de hechos punibles cometidos en Valencia.

El ministro de Hacienda protesta contra algunas palabras del señor Collantes, y afirma que la resistencia al pago ha ocurrido en pequeño número y en casos muy determinados, y siempre injustificada.

El señor Estéban Collantes rectifica y declara que sabe que el gobierno cobra los impuestos, pero que además entorpece la marcha y la vida de los ciudadanos, no siendo esto, dice, sino lo contrario de lo que la minoría constitucional proclamaba desde estos bancos.

El ministro de Hacienda rectifica en breves palabras, rechazando enérgicamente los cargos del señor Estéban Collantes.

El diputado conservador rectifica otra vez y es interrumpido por el señor presidente al hacer consideraciones retrospectivas.

Continúa el señor Collantes hablando de la política de la minoría constitucional...

El presidente llama la atencion al orador.

Murmullos é interrupciones en la mayoría. El señor Collantes pronuncia frases que no se oyen por la agitacion. Murmullos en la minoría conservadora. Protestas de banco á banco. Se oye una voz que dice «fuera!»

El señor Estéban Collantes: Pido la palabra para una cuestion de dignidad.

El conde de Toreno en pie:—Quién ha dicho fuera?

El señor Bullagal habla, pero no le oimos y golpea el pupitre fuertemente.

El señor Fernandez Villaverde y otros diputados se dirigen á los bancos del centro.

El conde de Toreno sigue preguntando quien pronunció la palabra fuera, agitado y enérgico.

El presidente: ¡Orden! El que ha pronunciado la palabra fuera está bastante castigado con la vergüenza de no levantarse á defenderla.

Se restablece la calma en seguida.

Orden del dia. Dictámen sobre el proyecto de reforma de la contribucion de consumos.

El Sr. Azcárraga consume el primer turno en contra, por creerle contrario á todos los principios de la ciencia económica y porque en su opinion grava especialmente la pequeña industria.

El Sr. Eguiluz defiende el dictámen por razones de justicia, al mismo tiempo que de equidad.

El Sr. Amorós consume el segundo turno en contra de la totalidad del dictámen. Cree que no son precisas estas reformas, porque no responden á principios fijos.

El señor Rico defiende el dictámen y la gestion financiera del señor ministro de Hacienda.

Entiende que el proyecto que se discute es una necesidad que se impone, si es que se quiere regularizar el impuesto.

El Sr. Amorós rectifica, manifestando que es inútil la defensa que del señor Camacho ha hecho el Sr. Rico, toda vez que el orador no le ha atacado ni ha tenido siquiera esa intencion.

El señor Rico rectifica tambien brevemente.

El señor Sinués consume el tercer turno en contra.

Empieza diciendo que para este caso concreto deja de pertenecer á la mayoría, y solo se hace intérprete del sentimiento general en los habitantes de los distritos rurales, que claman contra el proyecto que se discute.

Se lamenta, y este es, dice, el principal objeto de su discurso, de que los pueblos pequeños se hallen tan desatendidos por todos los gobiernos, añadiendo

do que á ningun estadista eminente, á ningun distinguido repúblico ni á ningun orador de esos que con una palabra promueven una terrible tempestad, se le ha ocurrido emplear su elocuencia ó sus conocimientos en beneficio de los pequeños pueblos.

Se suspendió el debate. Sin discusion se aprobaron varios dictámenes.

Se levanta la sesion. Eran las siete y cuarto.

La sesion del Congreso por la mañana se abrió á las ocho y media.

Se discutió el presupuesto de Marina de la isla de Cuba.

Comenzóse por un discurso del ministro, en el cual habla de los servicios que presta y de la significacion que tiene en las aguas de Cuba la escuela del apostadero de la Habana.

El señor Daban, de la comision, contesta al discurso que pronunció ayer el señor Vivar.

Dice que para la defensa de nuestros intereses ultramarinos es supuesto el número de buques que hay en las Antillas; que si es cierto como el señor Vivar afirma, que los principales buques están inservibles, la comision es partidaria de que lo que se gaste en ellos se emplee en la adquisicion de otros que puedan practicar todos los servicios; que si se han introducido algunas rebajas en el material, en cambio se han hecho aumentos en el personal, introduciendo una prudente compensacion.

Termina afirmando que en los presupuestos que se discuten hay cantidad bastante para sostener 62 buques, de los cuales 32 pueden estar siempre armados.

El señor Vivar rectifica. Aboga por la prosperidad de la marina. Dice que todos los buques deben estar armados por completo; y que lo que á España hace falta son buques, muchos buques, pues no teniéndolos está demás todo lo concerniente á la marina.

Rectifica el señor ministro de Marina.

El señor Nava y Caveda consume el segundo turno en contra del dictámen.

Se estraña de que no habiendo, segun ha dicho la comision, introducido grandes rebajas ni en el personal ni en el material, se diga que se ha hecho una economia de millones en los presupuestos de Cuba, en lo que se refiere á la seccion de marina.

Combate las economías hechas en el material de la misma, porque la isla de Cuba necesita por su situacion y para su defensa una escuadra respetable.

Aboga por la creacion de algunos cañoneros, que podrian hacer las veces de baterías flotantes y prestar grandes servicios á la marina.

El señor ministro de Marina contesta

— 1028 —
dijo el caballero; él dirige á nuestros perseguidores; él, que á todo trance quiere apoderarse de Violeta para acabar de martirizar. Si ese hombre supiera que Gúdula...

—No ha de salirse con la suya, dijo La Junquera empuñando una pistola y apuntando con ella á Barba-Blanca.

—Deteneos, que es el padre de esa niña que nos ha salvado, gritó Terne deteniendo el brazo del coronel.

Salió el tiro, y la bala se perdió en el espacio. La intervencion del caballero salvó al ex-tabernero de La Esclava de Madera de una muerte segura; pues La Junquera tenia fama de irador.

—Con mil demonios, ¿estais loco? preguntó el coronel.

—No comprendéis que la muerte de ese hombre no ha de facilitarnos la salida? dijo vivamente Terne.

Al oír Barba-Blanca la detonacion, dió un giro á retaguardia y se puso detrás del cobertizo, gritando como un desaforado:

— 1029 —
—¡Gracias, coronel! ¡Salud, caballero! Pronto nos veremos las caras: entre tanto, memorias á Juanona.

XXIV.

La situacion era gravísima. No habia ya duda alguna de que aquella tenaz persecucion se debia en gran parte á la presencia del implacable Barba-Blanca, sediento de venganza. El bribon conocia los secretos de La Junquera, y viendo perdida la pista de los fugitivos, hizo que el guia retrocediera y llevara á los esbirros á Ploeven.

El pistoletazo del coronel aseguró á aquella gente de haber acertado con la guarida que buscaba.

Establecieron los esbirros un bloqueo formal, suponiendo inevitable la captura de los fugitivos; el puente fué

— 1032 —
Los exentos respetarán á los marineros indefensos y dejarán que se acerque al molino; distraeremos entónces con alguna estratagemá á esos bandidos, y nos embarcaremos entretanto. Cuando conozcan el engaño estaremos lejos y nos saludarán con una descarga, pero ya será tarde.

—Luego hemos de aguardar el socorro del molinero y sus criados? dijo Terne.

—Si; á no ser que nuestros enemigos cometan la torpeza de lanzarse al puente, en cuyo caso vuestro flamenco forzará el resorte y los mandará al rio, lo cual simplificaría mucho la operacion.

—Señor, dijo Lievin, que no perdía ningun movimiento de los soldados, mirando con afan por la rendija de las maderas, veo aquí cerca moverse una piedra atada con una cuerda y ésta liada en un papel.

—Un mensage de Daouglas; cógela si puedes.

Lievin tendió el brazo y alcanzó el

— 1025 —
atencion, y bien pronto adquirieron la certeza de que La Junquera no se habia equivocado.

Oíanse claramente voces de hombres y relinchos de caballos.

—¿Qué será eso? murmuró el coronel mudando de color.

Y reflexionando un momento, añadió:

—¿Será Daoulas que vendrá á avisarme y estará en el cobertizo con sus criados viendo nuestros caballos?

—Puede que os equivoqueis, dijo Lievin meneando lo cabeza. Oigo el roce de sables en los estribos, y temo que sea tropa la que mueve ese ruido.

—Quizá tenga razon el flamenco, dijo para sí La Junquera. Enterémonos.

Y deslizándose á lo largo de la pared, fué hasta el fondo de la sala y se puso frente á la ventana, desde donde sin temor de que le vieran, podia averiguar lo que sucedia en la orilla opuesta del rio.

¡El diablo me confunda! exclamó; parecen gendarmes.

al señor Nava y Cavada. Afirma que la comision no ha rebajado la cantidad consignada para gastos del material.

El señor Daban comienza diciendo que el señor Nava no ha hecho observacion alguna en el seno de la comision, á donde le rogaron fuese á ilustrar á los individuos que la componian. Si lo hubiera hecho, la comision hubiese aceptado algunas modificaciones de las que ha espuesto el señor Nava.

Rectifica el señor Nava, y se levanta la sesion á las doce.

Noticias.

NACIONALES.

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

— Parece que han sido llamados á declarar algunos funcionarios en la causa que se sigue por haberse puesto á la firma en un departamento oficial algunas credenciales, sin tener conocimiento de ello el jefe del centro.

— La *Iberia* defiende al ministro de Gracia y Justicia de las censuras que le dirige la *Mañana*, suponiéndole poco afecto á las reformas liberales. La densa del decano de la prensa constitucional refleja la opinion del partido fusionista.

— Podemos asegurar al colega que da como cierta la dimision del gobernador de San Sebastian, que ni dicho señor imite ni hay motivo alguno que justifique dicha resolucio.

— Los posibilistas han acordado en la reunion celebrada ayer bajo la presidencia del señor Castelar, mantener su benevolencia y no intervenir en el debate político.

— Nuestro colega el *Progreso* ha publicado un extracto del expediente relativo á la carga de justicia á favor de S. M. doña Isabel II.

En los círculos políticos se ha leído con avidez el trabajo del colega, comentándose de muy diversos modos.

— Toda la prensa aplaude la oportunidad y la energia del señor Posada Herrera, al oír en la sesion del Congreso de ayer una frase anónima y poco conveniente.

— La disidencia entre los disidentes anunciada por la *Gaceta Universal*:

« Hoy se hacia notar que entre los mismos disidentes hay ya grande disidencia por la manera de apreciar la conducta política que deben seguir.»

— La *Discusion* y la *Prensa Moderna* recomiendan á los demócratas la union y la concordia.

— El *Eco de Madrid* propone á los disidentes que vayan á las provincias para consultar la opinion de los correligionarios, apelando de los actos del señor Sagasta como jefe del ministerio, para que el partido constitucional, juez y árbitro, decida en vista de lo que pasa, la línea de conducta que debe seguirse.

Si esa proposicion fuese acogida, espera nuestro colega que durante el verano se realice la propaganda provincial, se reorganice el partido y se corone la obra con un *meeting* ó asamblea general de representantes del partido para proclamar en ella la jefatura del duque de la Torre.

— Por el ministerio de Fomento se publicará muy en breve el anuncio de la subasta para la construccion del ferrocarril de Linares á Almería.

El pliego de condiciones se ajustará á las reales órdenes del 2 de agosto de 1875, 14 de octubre de 1876, y 8 de marzo de 1877.

Las obras habrán de terminarse en dos años.

La empresa concesionaria recibirá, como indemnizacion 18.503.100 pesetas, que se pagarán en seis anualidades, ó sean 3.083.500 pesetas por año.

— La cuestion de consumos ha quedado prejuzgada con la enmienda del Sr. Urzain, que ha pasado á ser parte del dictámen de la comision, y ya puede asegurarse que se aprobará sin otra modificacion.

Se discutirán, sin embargo, las enmiendas de los Sres. Candau y Maurra pero en opinion de muchos diputados serán desechadas por la Cámara.

Es, por consiguiente, muy probable que en la sesion de hoy quede votado el proyecto sobre consumos en la Cámara popular.

— Aun cuando se encuentran en la órden del día del Congreso todos los proyectos y proposiciones de ley pendientes de debate, es seguro que muchos no se discutirán hasta la próxima legislatura. Entre estos figura indudablemente el del ferrocarril de la Tieira.

EXTRANJERAS.

Se han recibido de Madrid los partes telegráficos siguientes:

Alejandro, 15.—El khedive recibió ayer á los cónsules y á las personas más distinguidas de la colonia europea.

Declaró que no habia motivo para temer que se renovaran los desórdenes.

Está á la vista una fragata de guerra turca.

El Cairo, 15.—Se nota aquí cierta alarma á consecuencia de la retirada de las tropas.

Los europeos abandonan la poblacion. Varios Bancos y escritorios de casas de comercio de europeos se han cerrado.

Las oficinas de la intervencion de Hacienda franco-inglesa han suspendido tambien sus operaciones.

Londres, 15.—El *Standard* dice que ayer estuvo á punto de ocurrir en Alejandria un conflicto entre los europeos y árabes; pero que la pronta llegada de las tropas egipcias al lugar del suceso pudo evitarlo.

El *Times* dice que el khedive y Dervisch Bajá han telegrafiado á la Puerta pidiendo el inmediato envio de tropas turcas á Egipto.

Viena, 15.—Un despacho de Alejandria dice que el khedive tiene, al parecer, la intencion de permanecer algun tiempo en aquella ciudad, habiendo fijado su residencia en el palacio de Rasseltis.

El comisario otomano Dervisch-Baja vive en su compañía.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 15 de Junio de 1882.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:
Los periódicos dan cuenta de la reunion de los demócratas republicanos

celebrada anoche. De todas las reseñas se deduce fácilmente que no tomarán una parte muy activa en el debate que promoverá el jefe de los demócratas dinásticos, por considerar aquellos que semejante discusion envuelve una pequeña disidencia de familia en la que ellos no deben intervenir.

Ratifico, pues, lo que indiqué ayer: la discusion política no revestirá gran importancia, á no ser que el marqués de Sardoal pretenda durante el debate dar mayor alcance á las frases que pronuncie el señor Moret, para enzarzar la cuestion y hacer que prevalezca su tendencia dentro de su partido. Esperemos hasta el miércoles, que tendremos el gusto de oír la elocuentísima palabra del Sr. Moret.

Poco importante ha sido el Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio. Casi todo el tiempo lo han invertido los consejeros en ocuparse de política exterior, especialmente de los asuntos de Egipto, en lo que puede afectar á España. Acuerdo no se tomó para prever cualquier contingencia del porvenir en lo relativo á Marruecos, y por consiguiente á las llaves del Estrecho.

Habló el ministro de Estado de la cuestion de Santa Cruz de Mar pequeña y de sus incidencias, con motivo de la llegada del embajador del Sultan. Yo ignoro lo que acerca de esto han decidido y si han tomado acuerdo.

Acerca de los desórdenes de Egipto, el señor Pavia participó al Rey que la fragata «Zaragoza» salia hoy para proteger los intereses de los súbditos españoles, y con instrucciones para en caso necesario obrar de acuerdo con los jefes de las escuadras anglo-francesas.

Se habló de política general, de los proyectos que deben discutirse en esta legislatura y de la época en que terminará esta. Confirmando lo que dije hace dias, las sesiones no se suspenderán hasta el 10 de Julio.

Cuando los ministros se reunieron en la Secretaría de Estado, parece que el Sr. Marqués de la Vega de Armijo mostróse muy contrariado por la actitud de la cámara francesa acerca del convenio hecho para la indemnizacion por los sucesos de Saida. El asunto no puede ser mas delicado, la situacion del gobierno mas comprometida ni la del gabinete francés mas desairada. Merced á todas estas circunstancias la gravedad es relativa. De todos modos nuestro embajador recibirá hoy instrucciones para que facilite con ello Freycinet una pronta solucion.

Las sesiones de las cámaras no ofrecen especial interés. En el Congreso sigue la discusion del impuesto de consumos y la discusion del voto particular del Sr. Urzain, que la comision lo ha convertido en dictámen y el ministro de Hacienda acepta. Mañana quedará terminado este debate.

Los conservadores se disponen en el Senado á sostener una energética campaña contra la base 5.ª, manifestándose en algunos de ellos el deseo de entorpecer la discusion, ó mejor dicho, la aprobacion, porque los Senadores más caracterizados de aquel partido quieren hacer uso de la palabra.

Ayer el duque de la Torre recibió dos visitas importantes; la del señor Sagasta y la del general Martinez Campos.

Guárdase gran reserva por los conferenciantes; pero desde ahora pueden calificarse las dos conferencias de significativas, pues de algun tiempo á esta parte no eran muy íntimas ni muy cordiales las relaciones de amistad particular entre el duque y los dos ministros citados.

El corresponsal.

Gacetillas.

— **No puede pasar.**—Por disposiciones de diversas procedencias está prohibido pronunciar en los sitios públicos las blasfemias y toda clase de palabras que ofendan á la religion, á la moral y á las buenas costumbres, y cualquiera que de un paseo por nuestras calles dudará de seguro el que tales disposiciones estén vigentes. Ayer sin ir mas lejos presenciámos en la calle del Arco Real un diálogo entre dos carreteros, tan edificante, que aun otros del mismo oficio se asustaban de lo que oian.

— **Mejora.**—Si se facilita pronto al paso del público la parte inmediata á la muralla cerca de la puerta de Almodovar, han de ganar mucho aquellos alrededores y más aún si, como parece se proyecta, la referida puerta desaparece tambien. El barrio inmediato está mucho tiempo hace olvidado y es sin duda de los que más han aumentado en movimiento y en vida y han recibido más mejoras por parte de los particulares.

— **El vigía.**—Un gratuito espectáculo—ofrece ya nuestro rio,—y el espectáculo gratis—se titula: «Cuadros vivos.»

— **Circo.**—Mañana, á juzgar por el anuncio, son las últimas funciones de la compañía de don Rafael Diaz en el Circo del Gran Capitan. Escusado es decir que el lleno hoy y mañana por tarde y noche será completo.

— **Recaudacion.**—Hé aquí la obtenida el dia 15 del corriente en los fiatos de esta capital.—Central, 1619 pesetas 90 céntimos.—Puente, 303'26.—Pretorio, 377'77.—San Sebastian 249, 60.—Victoria, 192'53.—Matadero, 637, 67.—De las 3380 pesetas 73 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1634'57.—A la provincia y Municipio 1634'74.—Adicionadas, 111'42.

— **Guia.**—Colocado un farol del alumbrado público sobre el buzón de la Administracion principal de correos, nos parece que seria conveniente que en él se pusiera algun rótulo que sirviera de guia á los que busquen el indicado buzón. Esta mejora cuesta poco y es de mucha utilidad.

— **Raza canina.**—Continúan los perros haciendo cuanto pueden en perjuicio de las pantorrillas de todo el género humano. Anteanoche, en el barrio del Alcázar-Viejo, por segunda vez se avanzó á un hombre uno de estos cuadrúpedos, aunque por fortuna no llegó á introducir los dientes en las carnes del acometido. Bueno es que no se deje para el próximo invierno la tarea de dar á los perros la estrigina, puesto que ahora es la ocasion de hacerlo con oportunidad.

— **Buen presente.**—El cuerpo de órden público ha puesto á disposicion del Sr. Gobernador civil á una muger forastera, que, segun digimos, embriagada dormía al aire libre en la calle del Gran Capitan.

— **Peligro.**—Una de las baldosas colocadas en la plaza del Salvador, por la parte que hace esquina á la calle de San Pablo ha perdido el nivel, levantándose del piso lo muy suficiente para ocasionar que cualquier transeunte de un tropezón y se rompa aquella parte superior de su individuo que en mayor estimacion tal vez tenga. Ya se ha dado este caso, pues anteanoche una persona desprevénida, al chocar con este escollo perdió el equilibrio y rodó por el suelo, como rodarán otros muchos si pronto no desaparece el citado inconveniente.

— **Al fresco.**—El despacho de la Alcaldia y el de la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento, se han trasladado á la planta baja del edificio de las Casas consistoriales.

— **Regreso.**—Ya se encuentran en esta capital los ilustrados profesores don Manuel Blanco, don Gonzalo Leon y don Enrique Villegas, nuestros estimados amigos, terminadas sus tareas en el Congreso pedagógico al que han asistido en representacion del Municipio de Córdoba.

— **Desgracia.**—Anteanoche un hombre que caminaba por la calle de la Encarnacion se vió acometido de un repentino accidente y cayó en tierra. Un guardia municipal lo auxilió y condujo á su casa.

— **Subasta.**—El veinte y uno se subasta en Fernan Nuñez el arriendo de los consumos y cereales de aquella villa.

— **Efemérides.**—Hoy.—1673.—Sobiesky es elegido rey de Polonia.—1848.—Se inaugura el puerto de Salou.

— **Aparecida.**—En la posesion de Vista alegre se presentó anteayer una burra sin dueño conocido la cual causó algun daño en los sembrados. En el referido prédio se encuentra en depósito á disposicion de su dueño.

— **Beneficio.**—Es probable que antes de marcharse la compañía del señor Diaz dé su beneficio el simpático y aplaudido clown Wilian Honrey.

— **Vuelve.**—Hoy ha llegado á esta capital el tren correo de Madrid bastante retrasado.

— **Pésame.**—Mas de setenta telegramas y gran número de cartas de pésame ha recibido el diestro Rafael Molina con motivo del fallecimiento de su esposa.

— **Bagages.**—El servicio de los de los pueblos de esta provincia se subasta el veinte y ocho en el salon bajo de la Diputacion. El tipo es de catorce mil ciento treinta y cuatro pesetas.

— **Empeora.**—El pavimento de la calle de la Prensa cada vez va quedando en estado mas deplorable, gracias á la fuga de algunas losetas.

— **Memoria.**—Una tratan de presentar á la Diputacion provincial los profesores que en su representacion han ido al Congreso Pedagógico. Se dividirá en tres partes, suscrita una por la señora Garcia, otra por el señor Morte, y otra por el señor Ballesteros. Lo mismo parece harán los representantes del municipio; y la suscribirán los señores Villegas, Blanco y Leon.

— **Pérdida.**—En la Gefatura de órden público podrá presentarse quien se haya encontrado una pulsera de oro que dias pasados se perdió á su dueño.

— **Viagera.**—Ha pasado estos dias por Córdoba en direccion á Madrid la conocida escritora princesa Leticia Bonaparte de Rute.

— 1026 —

Veáse en efecto un grupo de hombres á caballo entre el puente y el cobertizo; otros habian echado pié á tierra y estaban atando los caballos junto á los de la caravana.

Los que permanecian montados conferenciaban y fijaban toda su atencion en el molino.

Vestian uniforme oscuro y sombrero de ala ancha caído sobre los ojos, y estaban armados de espada y mosque.

— Ese no es el uniforme de la gendarmeria, murmuró el coronel dirigiéndose á Terne.

— Si son los tunantes que nos seguian esta mañana, dijo Lievin sobresaltado.

— Han olido la pista. ¡Estamos perdidos! exclamó Terne.

— ¡Perdidos! esas son palabras de mujeres, repuso La Junquera. Cuando hay valor se arrostran todos los peligros, caballero. Además ¿qué pruebas hay para creer que esa gente sea la que os perseguia esta mañana? No

— 1031 —

mira por esta rendija lo que hacen esos perillanos: si avanzan hácia el puente, avisame.

— Comprendo vuestra idea, señor coronel, y me parece acertada; si entran en el puente, podremos acabar con ellos sin combatir.

— Pero no sabemos si querrán pasar ó sitiarnos por hambre, murmuró La Junquera.

— ¿Qué importa que nos sitien? Por falta de víveres no hemos de rendir la plaza: tenemos trigo y harina para un siglo.

— ¿Y horno para cocer pan? pero no hacen falta víveres; pronto saldremos de aquí.

— ¿Qué pensais hacer, coronel? preguntó Terne.

— Tengo confianza en Daoulas. El viento ha cambiado desde esta mañana, y es probable que la caravala se halle ya á la vista de la bahía, y antes de ponerse el sol espero que la barca de Daoulas ancle en la punta de Trefuntec y venga su lancha á buscarme.

— 1030 —

el punto preferente para ser vigilado, pues á no ser por él, era imposible la salida del molino.

En lance tan apurado, precisaba á los fugitivos tomar una resolucio, y al efecto se retiraron á un rincón de la sala La Junquera y Terne, y allí discutieron brevemente el asunto. Lievin, entretanto, se colocó al lado del ingenioso resorte, destinado á destruir el puente.

— ¿Corto la comunicacion? preguntó el flamenco, haciendo ademán de echarse sobre la barra de hierro.

— ¡Quieto hasta que yo lo mande! gritó el coronel poniéndose brusco.

— Sereis obedecido, contestó el flamenco; pero me parece que debemos tomar precauciones, porque si nos asalta esa canalla no podemos resistirnos. Las pistolas del caballero y las mias están en el cobertizo, y las armas que tenemos no bastan para defendernos de un ataque brusco.

— Ten calma, dijo el coronel; todo se arreglará; no abandones la barra y

— 1027 —

puede ser que los que iban á escapar hácia Morgat creyendo encontráros allí, hayan venido en tan poco tiempo al molino de Ploeven, sin saber siquiera su nombre, á no ser que vos lo hubierais revelado involuntariamente.

— ¿Cómo habia de revelarlo cuando lo ignoraba aún esta mañana?

— Es verdad. Luego nadie ha podido adivinar mi escondite. Ese debe ser algun destacamento que persiga contrabando.

— Señor, uno de ellos se acerca al puente, dijo Lievin retirándose un poco.

— ¡Bueno! Vamos á salir de dudas, replicó el coronel. El bribon avanza á caballo... va á llamar... ¿veis?... se detiene. ¡Oh! es un hombre muy fino, se quita el sombrero, y yo voy... El final de la frase se confundió con una horrible imprecacion.

— ¡Por vida de Belcebú! ¡Si es Ba-Blanca! gritó el coronel; ese miserable nos ha vendido.

— ¡Ah! Ahora lo comprendo tod

Paseo.—Anteanoche la calle del Capitan se vió favorecida por una hermosa y selecta concurrencia, que acudido á aquel delicioso sitio de aspirar las frescas auras de la noche. Escusado es decir que los pollos poseaban en torno de las bellas y el vendado dios hacia de las suyas.

Reclamado.—A disposicion del Jefe de primera instancia de la de... fué puesto ayer por la mañana por el cuerpo de orden público un hombre llamado por aquella autoridad. Fué conducido á la cárcel.

Partes.—Diferentes se han dado por la guardia municipal denunciando frecuentes infracciones de los bandos policia urbana.

Eso pasa siempre.—Una señora anciana fué á casa de un comerciante, que se ocupaba en la compra y venta de perros de todas clases.—Deseo un perrito—dijo la señora—de los pacíficos que tenga V.—Entonces éste, respondió el comerciante, enseñándole uno muy mala facha.—Bueno, pero ¿glorioso?—Jamás: tiene la costumbre de no mirar nunca cuando va á morder.

No es mia.—En el Asilo se encuentra depositada una becerra sin dueño conocido, y lo anuncia la Alcaldía para que la recoja quien lo sea.

Sección minera.—Se han solicitado diez y ocho pertenencias de mina de plomo *San Pedro*, del término de Marbella.

Pensamiento.—Muy fácil es cualquiera dar razones en contra de alguna cosa; y muy difícil darlas en pró de ella es la lucha. Esta es la victoria.

Servicio importante.—Siempre creemos en la utilidad, ó necesidad mejor dicho, de la guardia civil, esta creencia se robustece mas siempre que este cuerpo presta uno de esos servicios de importancia, no solo por lo que son en sí, sino por el saludable efecto que producen, llevando entre los malos el miedo y el escauramiento. Decimos esto á propósito de lo que ha ocurrido recientemente en Lucena. Una respetable señora de aquella localidad recibió varios anónimos, en los que le exigian la cantidad de mil quinientas pesetas con toda la comedia propia de estos casos y con las acostumbradas amenazas de incendiar, robar y matar; pero supo el lance la guardia civil de aquel puesto, y con su acostumbrada oportunidad detuvo á dos individuos como autores de los dos anónimos y los puso á disposicion del señor juez de primera instancia de aquel partido. Enterado el señor Director general del cuerpo de este servicio que es de este género el segundo que con excelentes resultados se han llevado á cabo por el Sargento primero don Balbino Pascual Legarda y el guardia segundo José Maiz Carmona ha dispuesto que se les den las gracias y se haga mencion de estos méritos en sus respectivas filiaciones. Por nuestra parte al publicar el hecho creemos tributarles el mayor elogio.

Cantar.—Dí á tu madre no se afane—la puerta falsa en cerrar;—que pronto á la Iglesia iremos—por la puerta principal.

Lotería nacional.—En el sorteo verificado anteaer correspondieron á Oviedo y Valladolid los dos premios de 80.000 pesetas, en el número 13709; á Madrid y Santiago los de 40000 en el 2039; á Palma de Mallorca y Gracia los de 20000, en el 10255, y á Madrid y Barcelona los de 10000 en el 1167. Los veinte y cuatro premios de cada serie, de 2500 pesetas, se distribuyeron en los siguientes números: 27165, 21124, 20976, 14049, 24184, 20425, 19256, 27523, 28354, 16353, 216, 10984, 9481, 28523, 19452, 16170, 9610, 18028, 513, 19147, 26283, 10143, 28997 y 19066.

Escena.—Un vecino de la Carlota tuvo el domingo último, y sin duda para santificar la fiesta, la galanteria de robar á una jóven de aquel pueblo veinte y cinco pesetas. Con este motivo la madre de la víctima se dedicó á repicar la lengua con tal ahincó y con tan escandaloso estrépito, que la Guardia civil, que solicita como siempre se habia presentado en el acto y detenido al caballero escamoteador, tuvo necesidad tambien de apoderarse de la ruidosa mamá, poniendo pesetas y personas á disposicion del Juzgado municipal.

Un diputado á otro.—¿Qué piensa usted de las cosas de Egipto? Y el otro responde:—Eso á los diputados de la provincia; yo no me ocupo mas que de la mia.

D. E. P.—Victima de una aguda enfermedad ha fallecido en Baena el entendido secretario de aquella Sociedad

Económica de Amigos del Pais, don Amando J. Rodriguez, á cuya familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Instituto.—El geográfico y estadístico recuerda á los alcaldes de esta provincia el deber en que están de remitir nota de los suicidios ó tentativas de ellos que ocurran en sus respectivos términos.

Carcabuey.—Pasado mañana se subastan en dicha villa los derechos de consumos y cereales, y los recargos.

Hojas de laurel.—Todos los periódicos elogian las poesias escritas por el señor Alcalde Valladares, y publicadas con aquel título, de las que, como hemos dicho, hemos recibido un ejemplar, y con mucho gusto emitiremos nuestro juicio.

Ejército de Cuba.—Al coronel de caballería del mismo, D. Emilio Gutierrez Cámara, nuestro querido amigo, le ha sido concedida licencia de cuatro meses.

Proyecto.—Se dice que antes de terminar la legislatura llevará á las Cortes el señor ministro de la Gobernacion el proyecto de ley sobre organizacion municipal.

Cargo.—Ha sido nombrado notario de Aguilar (Córdoba) don José del Pozo.

Licencia.—La ha obtenido de dos meses por enfermo el capitán de infanteria don Luis Fernandez Sartorius.

Pastoreo no lícito.—Dos vecinos de Espiel fueron denunciados el miércoles último por la Guardia civil de dicha villa, por apacentar dos caballerias mayores y una menor, sin la autorizacion debida, en la dehesa del Grijuelo, de propiedad particular. El señor Juez municipal entiendo de este asunto.

Algo es algo.—Tanto en los pueblos de la costa como en los situados en la márgen de algunos rios se dice que abunda el pescado de tal manera que hace mas de veinte años no se ha visto cosa igual.

Presupuesto.—El ordinario de la villa de Alcaracejos está á la vista hasta el día veinte y tres de este mes.

Atentado.—Seis individuos vecinos de Nueva Cartella fueron detenidos el domingo último por haber atropellado á una madre y una hija de la referida vecindad valiéndose para este objeto de la fractura de la puerta de la casa donde aquellos moraban. Los criminales quedaron á disposicion del Juzgado. El calor trae á la gente algo alborotada.

Disculpa.—Muchacha, ¿quién ha roto esta porcelana?—Señora, no se enfade V. la ha roto la Virgen del Pilar.

¿Cómo la Virgen del Pilar?—Sí, señora; se cayó la imagen sobre ella y la hizo pedazos.

Lucas.—Se va á subastar el alumbrado público de Fernan Nuñez por el próximo año económico, y el veinte y uno de este mes se verificará el acto en aquellas Casas Consistoriales.

La va á pagar.—Por la guardia civil de la Carlota fué detenido el domingo último un individuo de aquella vecindad, que habia abusado de una jóven de quince años que con sus padres vivian en el departamento de los Algarbes de aquel término. El delincuente quedó á disposicion de la autoridad.

Gobierno.—El militar de esta provincia llama por edictos al soldado licenciado de infanteria de Granada, Rafael Galvez Serrano, para entregarle un documento de interés.

Jóven.—Uno de trece años de edad, llamado Pedro Vallejo Pedregosa, desapareció el quince de Diciembre último del cortijo de los Alamillos, término de Cañete. No se ha vuelto á tener noticia de él, y se han puesto requisitorias en su busca.

Cátedra.—Se anuncia en el *Boletín oficial* de esta provincia estar vacante en la Universidad de Salamanca la cátedra de Historia y Elementos de Derecho romano.

Susto mortal.—Ha fallecido en Málaga, despues de larga agonía, un jóven que fué acometido de un accidente al encontrarse con uno de los toros escapados del encierro del siete de este mes.

Vacante.—Lo está la plaza de médico torense de Estepona. Quince dias se dan para solicitarla.

Util.—El organista primero de la Catedral de Sevilla don Buenaventura Iniguez ha compuesto una obra que tiene por título «El Misal y el Breviario del organista».

Desdichas.—Se han subastado en la Carlota diez y siete minas por falta de pago del cánón de superficie.

Ayudante de campo.—Lo ha sido nombrado del brigadier don

Gonzalo Chacon el alférez de caballería don Fernando Sartorius.

Al dueño.—En los almacenes de la Aduana de Málaga se anuncia estar desde el catorce de Abril último tres kilogramos de perfumeria en jabones que nadie reclama.

Precio.—Estraña un periódico sevillano que continúe el mismo precio del pan apesar de la baja que á causa de la abundancia ha tenido el trigo.

Desgracia.—Al partir de caza un jóven en Zaragoza ha causado la muerte de su madre con un tiro escapado de su carabina.

La Deuda.—Anteaer empezó la admision de valores en la Delegacion de Hacienda para la conversion últimamente acordada.

Trabajadores.—Unos mil quinientos han quedado sin ocupacion en Jaen por haberse paralizado las obras de la carretera de Vilches á Almería.

Fraternidad.—Dicen de Huelva, que en el pueblo de Alosno, á consecuencia de una riña entre dos vecinos, uno quedó muerto y gravemente herido el otro.

Prelado.—El de Málaga ha entregado tres mil pesetas para los establecimientos de la Beneficencia provincial, y que proceden del estipendio de bulas.

Célebre pianista.—El capitán Voyer ha llegado á Cádiz, y se propone dar un concierto en aquel teatro Principal.

Una menos.—Se ha suprimido la feria que se celebraba en Torredongimeno el veinte y nueve de este mes, para dar mayor impulso á la del ocho de Setiembre.

Jugar con fuego.—Una bomba de los fuegos artificiales de la noche del diez en Arenas de San Juan (Ciudad-Real) produjo un incendio que destruyó tres casas.

Regreso.—El señor duque de la Torre ha regresado ya de Andalucía á Madrid.

Última locura.—Al ir á ingresar en el manicomio de Madrideojos, se ha suicidado estos dias el demente Antonio Aranda Cano. Infeliz.

Ingeniero.—Ya ha despachado, el que lo es jefe de la provincia, el proyecto de reparacion de la carretera de Cuevas de San Márcos á la estacion de Fuente-Piedra.

Secretario.—Lo ha sido nombrado de la Diputacion provincial de Málaga, y en propiedad, don Antonio Ocon, que egercia el cargo interinamente.

Diputado.—Ha salido de Madrid para Sevilla el señor Sanchez Bedoya, diputado por la capital vecina.

Maio.—Tambien en varias comarcas de Leon está haciendo estragos la langosta. Hay que vivir prevenidos.

Arbitrio.—El impuesto en Málaga sobre acarreo de carnes se subasta el diez y nueve en aquella Alcaldía.

El baile.—Un lord de la corte de Maria Ana decia de dos personas que bailaban el minué:—«Parecen gentes alquiladas para desempeñar este oficio, y que dudan de que se les pague bien.»

Cuestion egipcia.—En una reunion se hablaba una de estas noches de dicha cuestion y de la marina española que siempre donde está figura dignamente, y añadió uno: «Si hubiera habido allí un buque español salta él solo á tierra y pasa á la sublevacion por ojo... en seco.»

Libelos contra el Bacalao.—«No es una vergüenza que uno de los artículos más valiosos que se conocen en la medicina sea falsificado y adulterado, y en consecuencia la salud de los enfermos y dolientes puesta en peligro? La imitacion y adulteracion del Aceite de Hígado de Bacalao fué en un tiempo llevada á tal punto, que era casi imposible encontrarlo puro; pero ahora la marca popular conocida como el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp es usado en todas partes, y los que sufren de males crónicos de los pulmones, escrofulosos, ú otras enfermedades para las cuales se receta este agente regenerador, conocen que en esta marca encuentran el más alto grado de excelencia. Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo más fácil y mejor de tomar el Aceite. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 419

AVIS DU DOCTEUR:
Advertencia á las madres.—El au-

mento rápido de estatura que se hace hasta cierta edad en los niños, ha de avivar y con razon sus desvelos. Cuando ven Vds. á sus angelitos hacerse debilitados, casi sin fuerzas y con apetito irregular, han de cuidar Vds. de que no se produzcan la anemia y la Tisis, y á que corre peligro la nutricion. Den Vds. en este caso al niño despues de cada comida dos ó tres cucharadas del *Vino Tónico nutritivo Defresne*, que contiene las facultades nutritivas, es decir, la Peptonina ó carne asimilable que nutre los músculos, el lacto-fosfato de cal organizado que fortifica los huesos, el hierro hemático que alimenta la sangre; al punto se hacen más fuertes los miembros que eran delgados, revuelve el apetito y las niñas se forman sin dar cuidados. Este vino es muy estimado en Francia, es admitido de oficio en los hospitales de Paris.—Doctor Girard. Paris. 3

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Hallándose depositada en el Asilo de Mendicidad una becerra sin dueño conocido, se anuncia al público para que la persona que se crea con derecho á la misma deduzca ante esta Alcaldía la oportuna reclamacion.

Córdoba 15 de Junio de 1882.—Manuel Matilla.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 24 al 29 de Abril último en la obra efectuada en el arroyo denominado de San Lorenzo, cuyos trabajos se han ejecutado bajo la direccion del Arquitecto titular é inspeccion de la comision respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los jornales satisfechos al encargado de la obra, capataces y peones durante los dias que han prestado servicio en el periodo mencionado.	1640	59
Materiales.		
Por maderas suministradas del almacén de D. Francisco Aroca.	28	
Por dos faroles para practicar la limpieza del interior de la alcantarilla.	2	
Por suministro de espuertas, tomizas y maromas del almacén de esparto de Rafael Estevez.	62	50
Por dos rollos de mecha para barrenos de la drogueria de los Sres. Marquez y Urbano.	1	
Por seis paquetes de pólvora facilitadas por Juan Jurado.	6	38
Por seis espichas suministradas por Rafael Guijo.	30	
Por varios cántaros y jarros facilitados por Antonio Garcia.	1	66
Total.	1775	13

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 15 de Junio de 1882.—Manuel Matilla.

Boletín religioso.

—Hoy, San Anastasio y compañeros mártires de Córdoba.—Mañana, San Ciriacó y Santa Paula, mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Juan de los Caballeros (Reparadoras), por el Sr. Provisor y Vicario General, por su difunto padre.

—Continúan los cultos dedicados al divino Corazon en la Iglesia de San Hipólito, á las siete y media de la tarde, rezando el Santo Rosario, despues la meditacion, concluyendo con algunos cánticos.

—Quinto día de novena á San Antonio de Padua, en la parroquia de San Pedro, dando principio á las ocho y media de la mañana.

—Quinto día de solemne novenario, con sermón, á las siete y media de la tarde, en la iglesia de San Pedro de Alcántara, para honrar al glorioso San Antonio de Padua, y agradecerle los innumerables beneficios que se han recibido de su poderosa intercesion.

—Quinto día de solemne novena á San Antonio de Padua, en la Iglesia Parroquial de San Andrés, dando principio á las oraciones.

—Segundo día de novena solemne que en obsequio al Corazon Sacratísimo de Jesus celebrará su congregacion en la Real Iglesia de San Hipólito: dará principio á las seis de la tarde; despues de

exponer á S. D. M. se rezará la estacion mayor y el Santo Rosario, se cantará la letania lauretana, y leida la novena, se predicará el sermón, terminándose los ejercicios con algunos cánticos y la reserva del Santísimo Sacramento.

—Mañana á las diez se celebrará en la Capilla del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral la solemne fiesta de Minerva, en la que predicará el Sr. D. Cándido Portera; y á la seis de la tarde, despues del Santo Rosario, se hará la procesion claustral, terminando con la bendicion con el Santísimo.

El hermano mayor de la Cofradia del Sacramento ruega á los cofrades de ambos sexos la asistencia á dichos actos.

—Mañana, habrá en la Iglesia de Santa Victoria Misa y Comunión para las Hijas de Maria, á las ocho; y por la tarde á las seis los ejercicios de costumbre.

—El lunes 19 del corriente celebrará los ejercicios de estatutos la Asociacion Josefina, establecida en Jesus Crucificado: á las ocho y media será la Comunión general y por la tarde á las cinco y media se practicarán los actos de regla, y despues del sermón se tendrá la reserva de su Divina Magestad.

—El día diez y ocho, tercer domingo del mes, tendrá su comunión general acostumbrada la Congregacion de Madres Cristianas, á las ocho. El ejercicio mensual de la tarde se hará por esta vez á continuacion de la Misa, en razon á que se está celebrando la novena del Sagrado Corazon de Jesus por la tarde en la misma Iglesia.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

Espectáculos.

CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Gran funcion para hoy.

Por la gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica de Don Rafael Diaz.

Director: D. Enrique Diaz.

Nuevos trabajos chinoscos é indios por la notable Troupe D'ALVINIS.—JAP-OF-JAPS.

Sorprendentes y maravillosos trabajos por todos los artistas, y los notables clowns Tony Grice y Wilian Honrey, compondrán el magnífico programa de la funcion.

Los listines con el órden del espectáculo serán distribuidos á la entrada del circo.

PRECIOS.—Palcos sin entradas 30 reales 40 céntimos.—Sillas sin id., 4 rs. 40 céntimos.—Entrada general, 3 rs.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Córdoba 15 de Junio.

Consolidado interior, 29'90

Amortizable 79'80

Exterior, 90'00

Ferrocarriles 59'70

Acciones del Banco, 420'00

CAMBIOS.

Madrid á 1 1/4 1/2.—Sevilla 3/8 id.—Barcelona 1 1/4 b.—Málaga 1 1/4 d.—Cádiz, 1 1/2 id.—Cartagena, 1 1/2 id.—Murcia, 1 1/2 d.—Granada, 1 1/2 id.—Valladolid, 3/4 id.—Palencia 5/8.—Santander, 1 1/2 id.—Zamora 1.—Zaragoza 1 1/2.—Centenas viejas, 1 1/2 por 100 beneficio.—Cáceres, 1 1/2 á 2 daño.

MERCADO DE COBPOBA

Trigo de 65 á 76 rs. fanega.—Cebada 32 á 36.—Habas 48 á 50 rs.—Garbanzos 70 á 140.—Escala á 30.—Alberjones á 56.—Harina de 1.ª Casta de 25 á 26 reales arroba. Del país á 25'50; 2.ª á 25 reales. 3.ª id. 23.—Carne de vaca á 1 28 pt. el kilo.—Id. de certero á 1 ptas. Aceite fresco en los molinos superior á 85 reales arroba.—Idem añejo con granillo 34.—En la ciudad de 35 á 42 reales decálitro.

Pan á 52 céntimos el kilogramo.

NUESTRA SRA. DEL PILAR.

Fábrica de harinas de los Sres. Rioja y Compañía.

En sus oficinas, calle de la Madera, número 19, es donde se efectúa la venta de todos los productos de la misma y se compra trigo todo el año.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

CABRA.—Hectólitro de trigo 109'20 rs.—Cebada 62.—Habas 68'80.—Kilogramo de garbanzos 2 rs.—Litro de aceite 2'80.—Vino 1 real.—Vinagre 40 céntimos.—Aguardiente 2'80.

POSADAS.—Trigo fanega 70 rs.—Cebada 34.—Habas 41.—Maiz 54.—Garbanzos 80.—Alberjones 26.—Escala 24.—Vino 20 rs.—Aguardiente 60.—Vinagre 18.—Aceite 36.

CASTRO DEL RIO.—Trigo á 70 reales fanega.—Cebada 40.—Escala 30.—Habas, 44.—Garbanzos 65.—Yeros 50.—Vino 20 reales la arroba.—Aguardiente 52.—Aceite 34.—Vinagre 16.

PRIBGO.—Trigo á 68 reales fanega.—Cebada 42.—Escala 32.—Habas 50.—Garbanzos 60.—Aceite 35 reales arroba.—Vino 14.—Vinagre 15.—Aguardiente 36.

Imprenta del *Diario de Córdoba*.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Trenta y cuatro años de invariable éxito, cuando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catédrico Wurzer, etc.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 2 calle Horno del Cristo.

Traslado. El establecimiento de carruajes de Baldomero Martínez, situado hoy en la calle de las Campanas núm. 15 se trasladada desde San Juan próximo á la calle del Píero núm. 1.º, frente á la Cuesta del Baño.

Lana. Se halla de venta en la calle de las Cabezas núm. 2

Neveria del Gran Capitan (frente al Circo.) En este cómodo y fresco establecimiento, el primero en su clase para la estacion de verano, encontrarán sus favorecedores toda clase de helados de la mejor calidad. Especialidad en leche merengada y fresa á real y medio el cuartillo.

Arrendamiento. Se hace en la calle de Maese Luis número 24, de un piso bajo con seis habitaciones, desde 1.º de Junio ó desde San Juan en adelante. En la misma casa darán razon.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa número 14 calle Dormitorio de San Agustín, tienda que fué de abacería. En la misma se trata y tambien se venden los artefactos propios de esta clase de establecimientos.

Arrendamiento. Se arriendan desde San Juan próximo graneros de todas cabidas y en buenas condiciones, en la casa número 3 calle Panadería. Para tratar en la misma casa.

En el acreditado establecimiento de estereria de Francisco Candela é hijo, situado en la plaza de la Corredera núm. 7, se ha recibido un gran surtido de esteras de junco de todas clases, delanteras de cama y de sofá, y se espandan á precios sumamente arreglados.

Nodriza. Una jóven forastera, con leche fresca y abundante, desea casa para criar. Informarán en la calle de San Fernando 88.

ANUNCIO.

En el parador del Carmen, calle de San Pablo, se están haciendo mejoras para que continúe abierto desde San Juan en adelante, estando á cargo de diferente dueño.

TOLDOS.

Se hacen y se componen á cargo de Francisco Iglesias, Carrera de Puente núm. 12, frente al Amparo

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 2 calle Horno del Cristo.

Traslado. El establecimiento de carruajes de Baldomero Martínez, situado hoy en la calle de las Campanas núm. 15 se trasladada desde San Juan próximo á la calle del Píero núm. 1.º, frente á la Cuesta del Baño.

Lana. Se halla de venta en la calle de las Cabezas núm. 2

Neveria del Gran Capitan (frente al Circo.) En este cómodo y fresco establecimiento, el primero en su clase para la estacion de verano, encontrarán sus favorecedores toda clase de helados de la mejor calidad. Especialidad en leche merengada y fresa á real y medio el cuartillo.

Arrendamiento. Se hace en la calle de Maese Luis número 24, de un piso bajo con seis habitaciones, desde 1.º de Junio ó desde San Juan en adelante. En la misma casa darán razon.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa número 14 calle Dormitorio de San Agustín, tienda que fué de abacería. En la misma se trata y tambien se venden los artefactos propios de esta clase de establecimientos.

Arrendamiento. Se arriendan desde San Juan próximo graneros de todas cabidas y en buenas condiciones, en la casa número 3 calle Panadería. Para tratar en la misma casa.

En el acreditado establecimiento de estereria de Francisco Candela é hijo, situado en la plaza de la Corredera núm. 7, se ha recibido un gran surtido de esteras de junco de todas clases, delanteras de cama y de sofá, y se espandan á precios sumamente arreglados.

PILDORAS HOLLOWAY



SIR SAMUEL BAKER,

Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice:

"Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alféique de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontraba dispuesto á darles tambien gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para "los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor."

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS: purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUJERES de todas las edades.

UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER,

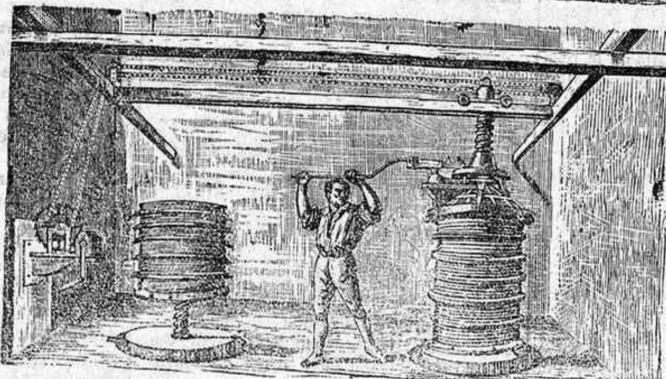
En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viage por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente:

"Tenia en mi poder unas cuantas libras del Ungüento Holloway, del que distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiástico, abrumándome de regalos tales como leche, aves caseras, manteca, habas, etc. llegando por fin á considerarse una cucharada de Ungüento como equivalente á una gallina y una infinidad de guisantes, y acrecentándose de tal modo la demanda que me vi obligado á poner bajo llave la poca existencia que me quedaba del medicamento."

ESTE BÁLSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Píldoras y Ungüento Holloway," y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de los sujetos que adoptan el título de "Holloway y Cia." Hay en todas las partes de la América Española verdaderas falsificaciones á precios baratos y los ofrecen á sus clientes como los verdaderos medicamentos Holloway; en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C. Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberían ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, Na. 6, 533, Oxford Street, Londres.



RABIDA 14.—SEVILLA. NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLES Y ALTERNATIVAS.

PARA AELITUNAS Y UVAS REAL PRIVILEGIO DE INVENCION

Estas prensas, muy sencillas y perfectas, tienen la ventaja de ser mas baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidéz y facilidad. Para verlas funcionar en esta region visitar los molinos de los Sres. propietarios siguientes, que podrán á la par dar informes:

Prensas para aceitunas. Córdoba.—D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, una simple; D. J. Carretero y Saenz, Castro del Rio, una id; D. Rafael Reina, Puente Genil, una cabuey, una id. Jaen.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, una simple; D. Manuel Medina, Arjonilla, una id; D. Rafael Abril, Vilches, una id.; D. Benito Perez Morente, Porcuna, una id.

Prensas para uvas. D. Carlos Jofra, Navas de la Concepcion. Sres. Sundheim y Doetsch, Huelva. Sres. Vilson y Pasker, Jerez. Sres. Forester y C., Jerez. D. Manuel Misa, Jerez, y otros varios.

Con nueva patente de invencion, prensas y aparatos Cousinou para andar con motores:

Una prensa doble alternativa, andando con máquina de vapor, vendida á D. Manuel Olalla de la Torre, Córdoba. Una prensa simple, andando con caballería, vendida á D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva.)

Hay además prensas espuestas al examen del público.

ACEITE PURO de Bacalao
Preparado por LAMMAN y ZEMPEL. Único é inimitable remedio para la curacion de todas las enfermedades de los pulmones. Usado con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACARDITA. Ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMACION Y TISIS. Depósito general, en España: para la venta al por mayor Sres. Vicente Forster y compañía Barcelona.

Agostaleros. Se venden para ganado cabrio con abundantes pastos y buen aguadero. Para su ajuste y condiciones, Tejaros 9. s10-8

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo la casa núm. 6 calle de los Morillos, en esta ciudad Para tratarla, calle Angel de Saavedra núm. 4. s4-3

CASA DE BAÑOS

Plaza de las Doblas número 10 y Campo de la Merced.

Acreditado establecimiento, único en esta capital, montado a altura de los mejores del extranjero. Se sirven baños de vapor, zontales, giratorios é inyecciones vaginales. Idem naturales, frios calientes: baños compuestos medicinales de las aguas de Carrañales como extranjeros. Precios económicos. Abonos por 10 y 20 baños. Abierto al público todos los dias, desde las 6 de la mañana hasta 12 de la noche.

LA COMPANIA COLONIAL

Fundada en España de la fabricacion de chocolates á vapor. Proveedora de la Real Casa. 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA

Gran surtido de tés selectos

PASTILLAS NAPOLITANAS

y bombones de chocolate

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

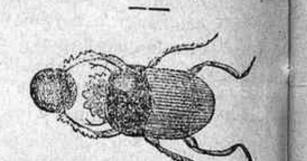
Depósito general, Calle Mayor, 18 y 20
Sucursal, Montera, 8

MADRID.

Agencia de encargos.

Alcance para las correos. En la agencia de sirvientes y encargos de la calle Angel de Saavedra número 3, se admite correspondencia para depositarla en los coches correos de los trenes, hasta veinte minutos antes de su salida de la estacion, por diez céntimos de peseta cada paquete ó carta de peso comun. s4-1

Elixir tónico antihumoral de Lucía.



Pasaduras. De primera calidad se espenden en el establecimiento de comestibles, plaza de las Cañas, Odreros 1.º, en pequeñas partidas y á precio arreglado. s15-1

30 Para purgarse por derivacion del predominio de bilis y demás humores nacidos en presencia de la infeccion venérea y sífilítica, nada más conveniente que nuestro "Elixir, que no solo tonifica el estómago, disponiéndole para la fácil asimilacion de los alimentos ingeridos, sino tambien priva al organismo de los gérmenes de infeccion.—Usos. De una á dos cucharadas de las usuales por la mañana ó tarde en la comida que mas plazca, en un poquito de café solo, por espacio de nueve dias; luego se descansa cuatro dias y se vuelve á tomar otras y así sucesivamente hasta la completa curacion. Precio, 8 reales bote.

Plaza de Toros de Ecija. Por acuerdo de la Sociedad propietaria de la misma se arrienda en subasta pública y voluntaria la espresada plaza, por tiempo de tres años, que darán principio en 1.º de Setiembre de este año y concluirán en 31 de Agosto de 1885, bajo el tipo de tres mil pesetas anuales, no admitiéndose posturas que no cubran esta cantidad. El acto del remate tendrá lugar el dia 10 de Julio próximo de una á dos de la tarde ante el Presidente de dicha sociedad, y en sus casas de habitacion calle Caballeros núm. 15, con arreglo al pliego de condiciones que se halla desde este dia de manifiesto en la espresada casa. s8-1

Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.—Alfaro 9, Córdoba.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de un piso en la calle de Munda núm. 4. De 10 á 5 dan razon en la misma casa. s4 1

Coto. La sociedad de caza, que en la actualidad lleva en arrendamiento el Ronquillo bajo, subarrienda la parte denominada Puerto de Pangimenez, ó sea la mitad del coto. De su precio y condiciones informarán en la calle del Liceo núm. 45. s4-1

Venta. Se hace de una zafra de aceite, casi nueva, de cabida de 30 arrobas. En la calle Ambrosio de Merales núm. 14, darán razon. s8 1

Arrendamiento. Desde el dia de tres departamentos con buenas y cómodas habitaciones, una cochera con pajar, patio, pozo abundante, con su pila, una galería, cuadra para ocho caballerías, y una sala baja, en la calle de Santa María de Gracia número 111; y darán razon de los precios y condiciones, calle de la Espartería número 18. s4 1

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa horno del Hospital de Jesús Nazareno: para su ajuste y condiciones véase al director del establecimiento. s6 4

Almoneda. Se hace de varios muebles y macetas, en la calle del Horno del Cristo núm. 2. s4 2

Venta. Se hace del agostalero de pastos y espiga de las haciendas de San Ambrosio de Vista Alegre, por bajo de las Ermitas, y el de la de San José, sitio del Brillante, con abundantes aguaderos, para ganado yeguar y de cerda. Se trata, plaza de San Agustín número 14. s10-3

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan en adelante la pequeña casa, toda con cielos rasos y acristalada, calle Pimentera núm. 20, frente al Amparo. En la misma darán razon. s4-2

MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS

DE LA COMPANIA

Welheer y Wilson

DE NEW-YORK

Decretadas por las mas eminentes autoridades LAS MEJORES DEL MUNDO.

LAS MAS

ECONOMICAS

Á PESAR DE LA

SUPERIORIDAD

DE SU

CONSTRUCCION

Han obtenido siempre las mas altas recompensas en todas las exposiciones universales internacionales.

PARIS 1878

UNICO GRAN PREMIO

GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÓRDOBA

CARDEVILLE BARDES

AYUNTAMIENTO, 8.

Venta á plazos — Gran descuento al contado.



LAS MAS

SENCILLAS

Y

SILENCIOSAS

POR LA

GRANDIOSIDAD

DE SU

MECANISMO

OPRESIONES
TOS, etc.
Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.)
Venta por mayor, J. ESPIC, 128 rue St. Lazare París.

ASMA
NEURALGIAS
CURADOS por los cigarrillos Espic.
Y en las principales farmacias de las Américas.—2 fr. la caja.
Depósito general en España: Compañía Ibero Universal, Precios 74, duplicado, piso 1.º, Madrid, y por menor en todas las farmacias.